

INSTRUCCIONES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO / CONDICIONES DE GARANTÍA



para llantas de aleación ligera MOTEC

Muchas gracias por haber elegido las llantas de aleación ligera MOTEC.

A continuación, le damos indicaciones importantes que debe respetar:

INSTRUCCIONES DE MONTAJE

- 1. Compruebe si las llantas presentan defectos superficiales o de pintura antes de montar los neumáticos. ¡No se aceptarán reclamaciones por daños superficiales o de pintura una vez que los neumáticos se hayan montado o el conjunto se haya equipado en el vehículo!**
- 2. Le señalamos que no podemos aceptar los daños en llantas como consecuencia de su montaje, mantenimiento o uso.**
- 3. Utilice únicamente válvulas que cuenten con aprobación TÜV o que figuren en el documento ABE.**
- 4. Solo se deben montar las medidas de neumáticos permitidas en las llantas. Estas medidas figuran en la aprobación TÜV o en el documento ABE del vehículo correspondiente. Preste atención a los índices de capacidad de carga y de velocidad.**
- 5. Solo se deben utilizar las piezas de fijación (tornillos o tuercas) con aprobación TÜV o descritas en el documento ABE, que también pueden ser las piezas de fijación originales del fabricante del vehículo. Apriételas únicamente con una llave de torsión. Encontrará el par de apriete prescrito en la aprobación TÜV o en el documento ABE.**
- 6. Compruebe si en la aprobación TÜV o en el documento ABE se prescribe el uso de un centrador de llantas.**
- 7. Es importante que las superficies de contacto y el buje del vehículo estén libres de suciedad y corrosión. Recomendamos el uso de un cepillo de alambre en caso de suciedad.**
- 8. No lubrique ni engrase nunca las piezas de fijación (tornillos o tuercas)!**

INSTRUCCIONES DE MANTENIMIENTO

Una limpieza regular facilita el mantenimiento de sus llantas MOTEC, manteniendo su buen aspecto para que las disfrute durante mucho tiempo. Utilice agua tibia y añada un champú neutro para coche disponible en comercios.

Somos muy críticos con el uso de limpiadores para llantas que se venden en los comercios, ya que algunos contienen sustancias que desencadenan reacciones químicas que pueden atacar la pintura o los tapacubos/emblemas.

No utilice nunca un limpiador de alta presión, ya que éstos funcionan con una presión de agua de 70 a 100 bares y pueden dañar la capa de pintura de la llanta, así como las superficies de los tapacubos/emblemas. La presión del chorro puede provocar que el agua penetre detrás del tapacubos y corra piezas del vehículo.

Tampoco deben utilizarse lana de acero ni materiales o dispositivos similares que puedan rayar el revestimiento protector.

Las llantas MOTEC no deben ser modificadas ni tratadas en modo alguno, de forma que ya no se correspondan con su estado original a la hora de la entrega.

Quedan prohibidos los siguientes tratamientos: tratamiento mecánico o reparación, cromado, eliminación de pintura o repintado. Los pequeños daños se pueden reparar con un rotulador de retoque de MOTEC.

Recomendamos quitar los tapacubos si va a participar en eventos como tandas de circuito («track day») o carreras turísticas en circuitos. Están pensados para su uso habitual en vías públicas y no son aptos para circuitos de carreras.

CONDICIONES DE GARANTÍA

Las llantas MOTEC se fabrican bajo controles constantes y hacemos todo lo posible para entregarle un producto en perfectas condiciones. Si, a pesar de todo, tiene motivos para presentar una reclamación, tenga en cuenta los siguientes puntos:

1. Ofrecemos una garantía de dos años a partir de la fecha de compra en lo que respecta a la mano de obra y la pintura de las llantas.
2. Las reclamaciones solo pueden tramitarse a través del distribuidor especializado del que haya comprado las llantas. Para poner la reclamación en virtud de la garantía, es obligatorio presentar el justificante de compra.
3. En caso de reclamación, comprobaremos el caso y, si procede, le enviaremos una etiqueta de devolución para que pueda devolver las llantas (sin neumáticos) sin coste alguno.
4. La garantía no cubre los daños o defectos derivados de circunstancias ajenas a nuestro control. Estas incluyen:
 - El incumplimiento de las instrucciones de montaje y mantenimiento
 - El mantenimiento inadecuado de las llantas
 - La eliminación de la pintura y la pintura o el revestimiento en polvo por terceros
 - La reparación o reacondicionamiento en modo alguno de las llantas
 - Las desviaciones de la concentricidad causadas por la conducción sobre bordillos, obstáculos o baches
5. La garantía quedará nula y sin efecto si la llanta ha sido reacondicionada. Este proceso, si da lugar a un mecanizado o a un fuerte calentamiento, es una interferencia en el estado y en la resistencia de la llanta y, por lo tanto, ¡conlleva la anulación inmediata de la garantía! Ya por meras razones de seguridad, desaconsejamos encarecidamente tales medidas.